



MINISTERIO
DE SALUD

PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR.
CONTRATO DE PRESTAMO BIRF No. 9065-SV

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS
UCPCSJ.**

2024-6033-ACP-CSJ-111

San Salvador, 07 de marzo de 2024

**Señores
Consultores (as)
Presente.**

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo BIRF No. 9065-SV, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por un monto equivalente a US\$250,000.000.00 dólares de los Estados Unidos de América, para la ejecución del Proyecto "Creciendo Saludables Juntos", y se propone utilizar parte de esos fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, le invita a presentar Curriculum Vitae actualizado, **con sus respectivos atestados**, acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la consultoría individual **No. CSJ-154-MINSAL-CS-INDV** denominado **SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA COORDINACION DEL AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, MINISTERIO DE SALUD.**
3. El plazo para la presentación de la documentación es el día **20 de marzo de 2024, hasta las 15:30 hrs.**, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad Coordinadora del Proyecto Creciendo Saludables Juntos, ubicado en Colonia San Francisco, Avenida Las Camelias, Calle Los Bambúes, No. 15. San Salvador.
4. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión Banco Mundial, julio de 2016, revisada noviembre 2017 y agosto 2018, y los Términos de Referencia del proceso que se anexan a esta invitación.
5. Los/as profesionales interesados/as en participar en esta consultoría deberán presentar los siguientes documentos:
 - a) Original de carta de Expresión de Interés.
 - b) Original de Hoja de Vida.
 - c) Fotocopia de Título(s) y diplomas; según lo establecido en los criterios de evaluación, numeral 10 de esta invitación.
 - d) Fotocopia de los siguientes documentos legales:
 - i. Documento Único de Identidad (DUI), carné de residente o pasaporte, según sea el caso.
 - ii. Tarjeta de Registro de contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). (Solo aplica para personas naturales de El Salvador). De no poseer esta tarjeta, deberá anexar una carta en donde manifiesta que se compromete a realizar el trámite correspondiente en caso de ser seleccionado.

Todos los documentos deberán presentarse en el idioma Castellano.

6. Siempre y cuando los documentos presentados se ajusten sustancialmente a los documentos solicitados en esta invitación. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto Creciendo Saludables Juntos



(UCPCSJ), podrá solicitarles a los participantes que presente dentro de un plazo razonable, información o documentación necesaria para rectificar diferencias u omisiones relacionadas con requisitos detallados en este documento de invitación. Si el(la) consultor(a) no cumple con la petición, los documentos inicialmente presentados no continuarán en el proceso de evaluación.

7. El Consultor(a) seleccionado(a) firmará contrato con el MINSAL.

8. Criterios de Evaluación

La calificación de los Curriculum Vitae y los anexos que se reciban, se realizará de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

Para la evaluación se tomará en cuenta la verificación de la hoja de vida con sus respectivos atestados: título, diplomas, certificaciones, constancias, etc.

| No. | DESCRIPCIÓN | | PUNTAJE |
|-----------|---|----|-----------|
| A. | FORMACION ACADEMICA | | 15 |
| | Graduado universitario en Administración de Empresas, Economía, Ciencias Jurídicas, Ingeniería o carreras afines. | 10 | |
| | Maestría en Administración de Empresas, Dirección de Proyectos o carreras afines | 5 | |
| B. | EXPERIENCIA GENERAL | | 30 |
| | Experiencia demostrable al menos de 6 años de trabajo en entidades gubernamentales, ONG, municipales, autónomas o afines, participando en procesos de adquisiciones y contrataciones. Se valora experiencia previa con Proyectos financiados por organismos multilaterales, preferentemente Banco Mundial - BIRF o Banco Interamericano de Desarrollo -BID, así como experiencia en el sector salud. - Experiencia > a 7 años 30 puntos - Experiencia de 6 a 7 años 25 puntos | 30 | |
| C. | EXPERIENCIA ESPECIFICA | | 55 |
| | Experiencia de al menos 4 años en procedimientos de adquisiciones de Proyectos, preferiblemente financiados con recursos de organismos multilaterales o fondos de organismos internacionales, deseable experiencia en proyectos del sector salud. - Experiencia > a 5 años 25 puntos - Experiencia de 4 a 5 años 20 puntos | 25 | |
| | Haber recibido cursos, talleres, diplomado u otros, proporcionados por organismos multilaterales relacionados al área de adquisiciones. | 10 | |
| | Haber recibido cursos, talleres, diplomados u otros en temas de trabajo en equipo, comunicación efectiva u otros temas relacionados a liderazgo. Se | 5 | |



MINISTERIO
DE SALUD

PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR.
CONTRATO DE PRESTAMO BIRF No. 9065-SV

| No. | DESCRIPCIÓN | | PUNTAJE |
|-----|---|----|------------|
| | valora capacidad para trabajar en equipo, con liderazgo, habilidades para la negociación y facilidad de expresión. | | |
| | Haber recibido cursos sobre las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión (IPF) del Banco Mundial, u otros bancos de desarrollo multilaterales. | 10 | |
| | El candidato deberá presentar al menos dos constancias laborales de experiencias de trabajo previas que destaquen al menos 2 de estas competencias y presentar atestados, los cuales pueden incluir autodeclaraciones en el CV, cartas de recomendaciones y certificados. | 5 | |
| | Total, puntaje de evaluación | | 100 |

El puntaje mínimo que se debe obtener como resultado de la evaluación de los criterios antes descritos es de **75 puntos**.

En el caso que el ganador no acepte la adjudicación, se podrá optar por la segunda opción siempre y cuando cumpla con el puntaje mínimo requerido.

De resultar empate, el seleccionado será, en primera instancia, el concursante que presente más años en la experiencia específica; en segunda instancia se valorará que en las cartas de recomendación se especifique que el participante haya ejecutado adquisiciones de Proyectos, preferiblemente financiados con recursos de organismos multilaterales o fondos de organismos internacionales, deseable experiencia en proyectos del sector salud; asimismo que se detallen las competencias como trabajo en equipo, liderazgo, habilidades para la negociación y facilidad de expresión y en tercera instancia, más años en la experiencia general.

Atentamente.



Lcda. María José Domínguez Alas
Coordinadora de la Unidad del Proyecto Creciendo Saludables Juntos
UCPCSJ.